

Apariencias en los varones jóvenes de las élites madrileñas durante el siglo XVIII*

Arianna Giorgi^a

Resumen

¿Cuándo termina la niñez? ¿Cuándo comienza la juventud? ¿Cuándo termina la juventud? Estas simples preguntas representan unas cuestiones de difícil solución en el ámbito historiográfico y que con este trabajo pretendemos resolver. Para ello, nos vamos a apoyar en la vestimenta como elemento de caracterización de un grupo de diferente edad con el fin de determinar si la apariencia definía la identidad de estos jóvenes. Mediante las referencias del Archivo Histórico de Protocolos de Madrid y sus escrituras matrimoniales, se pretende indagar la imagen de este grupo en vía de formación y descubrir sus pautas de gusto y consumo. Así, se analiza la apariencia de la población joven madrileña como herramienta y código indumentario para su caracterización. Por lo tanto, se analiza la imagen de estos jóvenes madrileños para determinar si elegían apariencias francesas para concluir la etapa juvenil y empezar la vida adulta.

Palabras clave: Apariencia, Juventud, Vestido, Consumo, Profesiones Liberales, Madrid, S.XVIII.

Outwards for the privileged Madrid young men in the 18th century

Abstract

When childhood ends? When youth starts? When youth ends? These simple questions represent difficult issues to solve this old debate. We will support in

* Una primera versión de este trabajo fue presentada en la sesión 16 titulada “Juventud y minoría de edad en la Península Ibérica durante el Antiguo Régimen” durante el *X Congreso de la Asociación de Demografía Histórica* que se celebró en Albacete en junio de 2013.

^a Universidad de Murcia

the dress to determinate which appearance characterize the young population. With the references of the Archivo Histórico de Protocolos de Madrid and notarial documentation, we pretend research this groups' image and discover its consumption patterns. We analyze the appearance of the Madrid young people as an instrument and a dress code. So, we analyze the young appearance in Madrid to determinate if the French dress embodied the youth end and the beginning of the adult life.

Key words: Youth, Dress, Consumption, Madrid, S.XVIII, Ancient Régime.

Apparences pour les jeunes hommes à Madrid pendant le XVIIIème siècle

Résumé

Quand finit l'enfance? Quand commence la jeunesse? Quand finit la jeunesse? Ces simples questions représentent le thème clou de l'historiographie moderne que n'a pas eu encore de réponses. C'est pour ça que avec les minutes de l'Archivo Histórico de Protocolos de Madrid, nous allons analyser les habits comme caractérisation de ce groupe d'âge différent, au fin de déterminer son image et identité. Grâce à ces références d'archive, nous étudions le gout vestimentaire de ce groupe pendant son développement et formation qui habitait dans la ville de Madrid. Par conséquences, nous analysons son code vestimentaire pour déterminer leurs apparences au fil de l'âge adulte.

Mots clés: Jeunes, Habit, Madrid, Siècle XVIII, Ancien Régime.

INTRODUCCIÓN

¿Cuándo termina la niñez? ¿Cuándo comienza la juventud? ¿Cuándo termina la juventud? ¿Cuándo comienza la edad adulta? Estas simples preguntas representan unas cuestiones de compleja solución en el ámbito historiográfico. A pesar del creciente interés despertado en las últimas décadas, resulta difícil comprender la identidad de este grupo de la sociedad (García González, 2005). En efecto, la imprecisión y la ambigüedad que le rodea impiden su definición salvo como período de transición hacia la edad adulta. En este trabajo se aborda esta cuestión a través de un análisis enmarcado en la época moderna y más concretamente en el siglo XVIII, acotado a un territorio, Madrid, y a un grupo social determinado, las élites.

Una perspectiva que permite acercarse a la identidad de los jóvenes viene de la mano del estudio de su apariencia, de su vestimenta; si bien tampoco su imagen y representación ofrecen mayores datos y no esclarecen todas las dudas, pero ayudan a comprender el paso de las distintas etapas de la vida en este periodo histórico. De sobra es conocido que este grupo adoptaba las apariencias de los adultos antes de los siete años de edad, cuando dejaban la bata característica de los niños. Estos jóvenes se atildaban con el mismo atuendo de los mayores, o sea, el vestido a la francesa —que se componía de casaca, chupa y calzón. En concreto, este traje era el que se había difundido con la llegada del Duque d'Anjou a España y se imponía rápidamente también en la villa de Madrid como imagen masculina durante este siglo ilustrado.

Así, a este trabajo le corresponde responder a dichos interrogantes acerca de este grupo de la población madrileña. En concreto, se propone realizar este análisis a través de una herramienta poco utilizada como es la indumentaria. La vestimenta representa una importante brecha social en la cultura de las apariencias moderna (Roche, 1998), cuando ya no se limitaba a cubrir el cuerpo sino que distinguía y representaba socialmente ya que era un signo de ostentación social.

También se propone examinar la difusión del vestido a la francesa entre la población joven que vivió durante el siglo XVIII a través del análisis de escrituras matrimoniales —como capitales de bienes, capitulaciones matrimoniales, cartas de dote y recibos de pago e inventarios. Mediante la documentación recogida y analizada procedente del Archivo Histórico de Protocolos de Madrid¹ que vertebraba esta investigación, se pretende indagar sobre la imagen de este grupo en vía de formación y descubrir sus pautas de gusto y consumo.

Este estudio requiere de una metodología rigurosa y de una perspectiva diacrónica, al igual que de una interdisciplinar por sus implicaciones ideológicas, sociales, económicas y culturales. Para su planificación se ha realizado un amplio trabajo de campo que comprende el análisis de 1172 protocolos comprendidos entre 1651 y 1800. De forma paralela al sistema de vaciado de fuentes, se han recogido todas las prendas que aparecieron en los protocolos y que constituyen la muestra sobre la cual se ha realizado esta investigación. En concreto, se trata de una recopilación, catalogación y valoración de las

1 En adelante, AHPM.

prendas vestimentarias masculinas. Tal y como se deduce del gráfico 1, la mayor incidencia se halla en la segunda mitad de siglo XVIII gracias a las 150 referencias que componen su muestra, seguidas de las 90 que conforman la base documental de la primera parte del siglo ilustrado. Los 8 documentos del siglo XVII constituyen una referencia casi nula que demuestra la poca accesibilidad que tenían las escrituras notariales en la época moderna. Se demuestra así la disparidad numérica entre las cifras de estos protocolos y las de estos documentos (Eiras Roel, 1981). Aún así, un análisis más profundo nos permite observar que los 248 documentos están compuestos por 100 escrituras de capitales de bienes que, seguidos por las cartas de pago y recibos de dote, representaban los documentos más representativos en la época examinada

De este modo, se analiza esta apariencia como código indumentario entre una población joven que carecía de otras herramientas para su caracterización y que, en mayor medida, reflejaba las diferencias y desigualdades de la sociedad del Antiguo Régimen. Por lo tanto, se analiza la imagen de estos jóvenes madrileños para determinar si elegían apariencias francesas para concluir la etapa juvenil y empezar la vida adulta.

1. SOBRE LA JUVENTUD EN LA ÉPOCA MODERNA

Desde finales del siglo XX, la historiografía ha intensificado su interés por las temáticas dedicadas al desarrollo y profundización de las diferentes fases vitales. A partir del concepto fundamental de ciclo de la vida, la Demografía Histórica, la Historia de las Mentalidades o la Antropología, comenzaron a ocuparse de las diversas etapas de la vida (Alba, 1975: 46-58). Estas disciplinas inspiraron a las Ciencias Sociales que los desarrollaron y englobaron en el seno de los estudios acerca de la vida cotidiana y de la historia social (Gillis, 1981; Mitterauer, 1993; Saavedra, 1994; Griffin, 1993). En éstos se profundizaban los caracteres y comportamientos de los cuatro grupos que se considera dividen y conforman la vida humana: infancia, juventud, edad adulta y vejez.

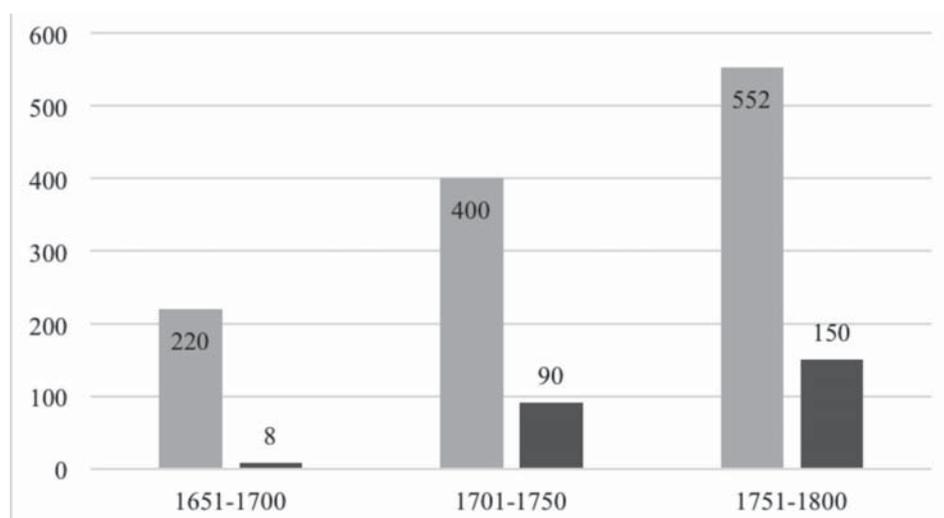
Actualmente, más conocida es la imagen de criados y del servicio doméstico joven a finales del Antiguo Régimen (Sarasúa, 1994). Del mismo modo, también se ha estudiado la figura de los jóvenes que se preparaban para el matrimonio. Menos estudiados han sido los aspectos

tos relativos a su educación y su vida estudiantil durante el Antiguo Régimen (García Fernández, 2000: 388-395). Pocos se han acercado a su papel social que se veía condicionado y plasmado por la formación y la transmisión inmaterial durante la cultura de las apariencias moderna (Bartolomé Bartolomé y García Fernández, 2012). Encontramos también estudios sobre el papel de los descendientes como vehículo de movilidad social durante la transición del Antiguo Régimen a la época liberal (García Fernández, 2013).

Sin embargo, a pesar de estos estudios no se ha logrado una delimitación de las etapas centrales de la vida, sobre todo en lo que a sus límites temporales se refiere (Bourdieu, 1980: 146). En opinión de García González (2005: 21): “la edad no es un concepto neutro ni estático, es una construcción social y cultural que cambia y se transforma a lo largo del tiempo”. Y justamente son estos valores desdibujados los que pesan “a la hora de determinar la entrada y salida de los individuos en la fase juvenil” (Molina Gómez, 2009: 192). Aun así, los modernistas consideran que esta etapa vital coincide con el comienzo de un período de independencia (Schindler, 1996: 311-313). Como etapa preparatoria para la edad adulta, esta fase convertía a los jóvenes en independientes antes de contraer matrimonio.

GRÁFICO 1

Incidencia de escrituras matrimoniales en la documentación analizada, Madrid (1651-1850)



Fuente: Protocolos Varios. AHPM.

Por todo esto, se coincide en identificar a los jóvenes del Antiguo Régimen como individuos que vivían esta etapa de transición a la vida adulta, la cual se inauguraba con la formación de un hogar propio. No sólo el estado de soltería definía a este grupo, sino que también se caracterizaba por no haber alcanzado aun la mayoría de edad; o sea los 25 años en el caso de España. De hecho, el matrimonio y la mayoría de edad representaban las dos condiciones que ponían fin a esta etapa para los jóvenes varones españoles.

El final de esta época vital, el paso de la juventud a la edad adulta, se formalizaba a través de las escrituras matrimoniales que se estipulaban en el momento de la boda: carta de pago y recibo de dote, inventario de bienes, capitulaciones matrimoniales y capitales de bienes. Esta documentación va a servir para caracterizar la indumentaria de los jóvenes madrileños; pues no sólo constituye la documentación previa “a la disolución final que significa el inventario final del soporte familiar”, sino que, por eso, evidencia el “mantenimiento de las costumbres heredadas, la mentalidad tradicional” (García Fernández, 2012: 1445-1457), al igual que los nuevos comportamientos textiles y vestimentarios que definieron su imagen a lo largo del siglo XVIII. También los inventarios y las capitulaciones matrimoniales constituyen una importante fuente para la valorización de los nuevos hábitos cotidianos de estos madrileños en la centuria ilustrada.

2. LA NUEVA IMAGEN FRANCESA DE LOS ESPAÑOLES

Siempre se ha comentado la ostentación como una de las características de los españoles y su imagen soberbia se convirtió en tópico, durante la edad moderna (Caro Baroja, 1970: 81-82). A principios del siglo XVII, las apariencias de los españoles sorprendían al secretario del embajador Shogun en Yedo quien afirmaba que “la variedad de sus trajes, terreno en el que son tan poco constantes que cada dos años están vistiendo de manera diferente” (Braudel, 1981: 270). Su característico atuendo atraía las envidias y críticas de viajeros, al igual que ocurría con los franceses con los que rivalizaban por la hegemonía política en la Europa de la época.

Si durante el último tercio del siglo XVII, el traje de golilla representaba la decadencia del imperio hispano, el vestido a la francesa reflejaba el poder político y cultural de la nueva potencia europea. El

vestido había dejado de ser una cuestión anecdótica, tal y como ponía de manifiesto Daniel Roche (1998), encarnaba los valores formales de la distinción y del prestigio, alejándose de la mera protección corporal (Maruri Villanueva, 1989).

Así pues, un nuevo atuendo primaba y con el nombre de ‘vestido a la francesa’ rendía homenaje a sus orígenes galos. Se trataba del lujoso traje compuesto por casaca, chupa y calzón con el cual el Rey Sol había uniformado a sus tropas. En concreto era la casaca, la prenda que encarnaba su mayor privilegio, siendo la indumentaria vestida por la brigada francesa del Mariscal Schomberg durante la batalla de 1658. Con el nombre de *justaucorps*, ésta se introdujo en la corte de Versalles donde definía a la jerarquía cortesana (Gibiat, 2006).

Y este privilegio indumentario se trasladó también a la corte madrileña. La llegada al trono español del Duque d’Anjou, como Felipe V, transformó los códigos estéticos del Alcázar, a imitación de Versalles. Sin embargo, y contrariamente a lo que se suele considerar (Descalzo, 1997) este vestido ya se había infiltrado en la corte de Carlos II. Con el nombre de *vestido a lo militar*, este atuendo no sólo recordaba sus orígenes sino que se convertía en el uniforme vestido por los miembros de la Coronelía de la Guardia Chamberga que defendían a la Reina Mariana de Austria en 1669. Estas circunstancias explican que la casaca se conocía también como *chamberga*, nombre que se extendía tanto a su sombrero de ala ancha como a su uniforme. De este modo, es comprensible que los primeros en adoptar estas apariencias fueran los militares, entre los cuales destacaba don Juan José de Austria, hermanastro del rey y general de los ejércitos españoles. De esta manera, el vestido a la francesa empezó a introducirse en el Alcázar, gracias a la primerísima adopción de esta indumentaria por parte de don Juan José de Austria. El duque de Maura, así lo describía:

Introdujo [...] don Juan José de Austria modas extranjeras mas cómodas o pulcras que las españolas de entonces: el cuello blando y vuelto, en vez de la golilla almidonada; el vestido chambergo, en lugar de la ropilla, el bridecú o biricú, cinturón para colgar la espada, en reemplazo del tahalí, y sobre todo, la peluca, que permitía llevar monda y limpia la cabeza. (Maura y Gamazo, 1954: 208).

Fue especialmente a partir de su subida al poder y en concreto durante los años de su ministerio, cuando mostró abiertamente su gusto por las prendas francesas, tal y como se desprende de su inventario de bienes.

Así, este atuendo se filtró entre los miembros del gobierno español, los del Consejo de Su Majestad y llegó a calar también en la sociedad madrileña, con anterioridad al comienzo del nuevo siglo, el XVIII. Tras unos primeros años de incertidumbre vestimentaria, el vestido a la francesa se difundió en el Madrid dieciochesco, en el cual se convirtió en apariencia retórica no sólo cortesana sino masculina en general. La Batalla de Almansa determinó su difusión, encarnando las apariencias y el privilegio indumentario de unos madrileños que, para testimoniar su ascenso social, necesitaban distanciarse del resto de la población. La mejor muestra del impacto social que tuvo esta filtración fue el hecho de que el Diccionario de la Real Academia, en el año 1739, lo adoptó para ejemplificar la palabra genérica ‘vestido’: “Conjunto de piezas, que componen un adorno de cuerpo: como en los hombre casaca, chupa, y calzón”². De esta manera, se definían las vestimentas que componían el ‘vestido’ y con las que los hombres cubrían su cuerpo, al mismo tiempo que se oficializaba la adopción y difusión del atuendo francés en España (Giorgi, 2014: 235-245).

3. EL MADRID JOVEN

Desde el último tercio del siglo XVII, Madrid se había convertido en un importante foco de consumo textil y manufacturero (López Barahona y Nieto Sánchez, 2011). Como se demuestra del expurgo de los 200 protocolos analizados, más de la mitad incluyen referencias de indumentaria, prevaleciendo las de ropa de vestir masculina.

La primera mitad de siglo, de hecho, se caracterizó por el predominio de este atavío en la capital española que, desde el Alcázar, había calado primero entre los nobles y, a partir de ellos, entre los grupos socio-profesionales implicados en procesos de movilidad social ascendente. Los documentos relativos a estos años evidencian que este vestido de casaca, chupa y calzón se había convertido en un modelo indumentario para la población joven madrileña, al tiempo que reflejan su total supremacía frente al vestido español, como se evidencia en el gráfico 2. Con 26 referencias al vestido a la francesa frente a 9 referencias al

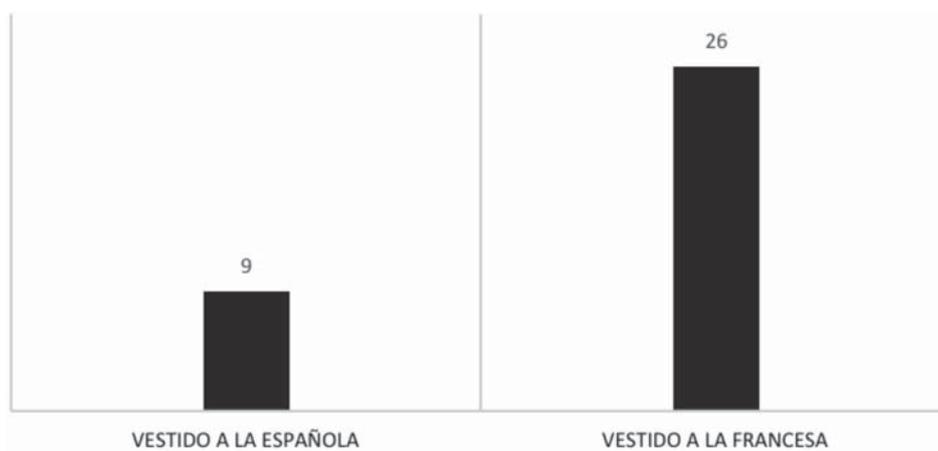
2 RAE, *Diccionario de Autoridades*, 1739, p. 468.

vestido español, se comprueba que los jóvenes le preferían al que caracterizó a la España de los Austrias, que apenas consumían.

En efecto, con nueve ejemplares, el atuendo español registraba una consideración bastante menor en el consumo de los bienes textiles e indumentarios de la capital. Esta baja incidencia demuestra su notable inferioridad frente al vestido de casaca, contando también los ocho ejemplares que defienden su origen militar, con el nombre de ‘vestido a lo militar’, dos de los cuales cierran la escritura de D. José Collar³. En 1738, D. José formalizaba su capital de bienes para contraer matrimonio con Dña. María González. Collar era tronquista del real coche y contaba con un guardarropa modesto pero, al mismo tiempo, muy lujoso.

GRÁFICO 2

Comparación del vestido español y el vestido a la francesa, 1701-1750



Fuente: Protocolos Varios. AHPM.

Efectivamente, sólo se componía de tres vestidos, un calzón y un capote. También incluía los accesorios característicos de Versalles como “un sombrero fino con galón de plata en 60 reales” y tres peluquines: uno bueno de dragona valorado en 45 y los otros dos respectivamente en 30 y 20 reales. Tampoco el capote de principela presentaba un ma-

³ AHPM, Prot. 15299, f. 566. Las siguientes citas, salvo que se indique lo contrario, proceden de dicho documento del cual obviamos repetir la referencia.

yor valor puesto que se tasaba en 45 reales, al igual que el sombrero. Sólo los vestidos superaban estas valoraciones económicas, siendo el más barato el “bestido gueco de paño de de Inglaterra forrado en tafetán verde esmeralda que se compone de casaca, chupa y calzón, en 60 reales”. Este atuendo recordaba el privilegio cortesano a través de sus colores pero era claramente inferior al vestido completo paño fino de Segovia forrado en sargueta negra de 240 reales y sobre todo al “vestido de militar con su casaca, chupa y dos pares de calzones de paño fino de Inglaterra forrado en raso liso escarolado, en 480”.

Del mismo ámbito cortesano era también el capital de D. Nicolás Chipar, peluquero y barbero de Su Majestad, quien declaraba poseer cuatro vestidos a la francesa al momento de su matrimonio con Dña. Ana Tiliard⁴. Como se puede deducir de estos ejemplos, los jóvenes vinculados al Alcázar borbónico representaban un relativamente importante grupo de la población privilegiada madrileña, representando un 17% del total (gráfico 3).



Fuente: Protocolos Varios. AHPM.

⁴ AHPM, Prot. 16164, f. 447. Las siguientes citas, salvo que se indique lo contrario, proceden de dicho documento del cual obviamos repetir la referencia.

De hecho, el vestido más lujoso que aparece en la documentación de Nicolás lo constituía “un bestido de paño de abreri-la de color que tira amorado que se compone de casaca chupa y dos pares de calzones forrado en tafetan doble del mismo color guarnecida la chupa con galón de oro mosquetero con votones todo el bestido de metal dorado tasado en 1.200 reales”.

Hay que precisar que en la primera mitad de siglo XVIII, doce de estos jóvenes eran los que desempeñaban un cargo oficial en la Casa Real mientras que casi el doble los que no declaraban ningún oficio referenciado. Aun así, en todos ellos aparece el mismo tipo de vestimenta, siendo la chupa la prenda más representativa (tabla 1). Aunque la casaca era la prenda más representativa del atuendo cortesano, ésta sólo aparecía en el ajuar de ocho personas, dejando el protagonismo a la chupa con 91 referencias a esta prenda halladas. En esta tabla también se han incluido los accesorios que completaban este atuendo como el sombrero y las pelucas. Estos eran los complementos de moda en la corte al igual que corbatas y zapatos de hebillas que, sin embargo no se rastrean.

TABLA 1
Prendas del Vestido a la francés, Madrid (1701-1750)

<i>Prenda</i>	<i>Número</i>	<i>Porcentaje</i>
Casaca	8	6%
Calzones	33	23%
Chupa	91	65%
Sombrero	6	4%
Postizos	3	2%
Total	141	

Fuente: Protocolos Varios. AHPM.

Sin embargo, el triunfo de las prendas francesas no sólo se medía a través de los guardarropas de los jóvenes miembros del Alcázar, sino también entre los de la población madrileña. El gráfico 3 evidenciaba que otros grupos encarnaban estas apariencias como el de los maestros gremiales con una incidencia del 21%, seguido por el 18% de los comerciantes. Últimos quedaban los miembros de las profesiones liberales que, con 11%, aún no habían afianzado su posición social ni definida su imagen con este vestido.

Esta predilección por las apariencias francesas se confirmaba durante la segunda mitad del siglo ilustrado durante la cual quedaba patente

la superioridad francesa. En efecto, el vestido que había nacido como cortesano se había generalizado en Madrid y resultaba predominante frente al español. Su contundente presencia evidenciaba que este atuendo ya no representaba una moda extranjera en los guardarropas madrileños.

El vestido a la francesa como imagen vestimentaria masculina de esta segunda mitad de la centuria quedó reflejado en la tabla 2 donde se muestran los dos atuendos analizados: el francés y el español. Es evidente la absoluta superioridad del vestido a la francesa, aquí representado por sus prendas características —como la casaca, chupa y calzón— como también por las nuevas prendas foráneas que paulatinamente se habían introducido a finales de la década de los cuarenta. En efecto, se asistía a la llegada masiva de estas nuevas tipologías de abrigos que procedían del extranjero, y en concreto de los *cabriolés*, los *sortús*, los *capingots* y los *redingots* (García Fernández, 2004). A éstas, se oponía sólo la capa española, a pesar de los decretos y ordenanzas que la vetaban constantemente desde la llegada de los Borbones (Saladrigas y Cheng, 2008). Por otra parte, se debe destacar también la presencia de los *chamberís*, una prenda superior relacionada con la casaca chamberga que vestía sobre todo el colectivo de los médicos.

TABLA 2
Consumo de prendas en Madrid, 1751-1800

<i>Prendas del vestido español</i>		<i>Prendas del vestido francés</i>	
Ropilla	0,1%	Chupas	24,6%
Vestido a la española	0,8%	Calzón	11,5%
Capa	9,7%	Casaca	13,9%
Sombrero chambergo	0,8%	Vestidos de casaca, chupa y calzón	25,1%
Golilla	1,4%	Redingote	0,7%
Casaquilla	0,1%	Cabriolé	0,8%
Chaleco	1%	Levita	1,2%
-	-	Capingot	1%
-	-	Pantalón	2,5%
-	-	Surtú	1%
-	-	Chamberí	1,5%
Total	16,2%	Total	83,8%

Fuente: Protocolos Varios. AHPM.

Un pormenorizado análisis ocupacional de la población madrileña de esta segunda mitad de siglo XVIII ha evidenciado un cambio en la identidad de los grupos profesionales que lucían prendas francesas. Si durante los primeros cincuenta años eran los militares, los nobles y los oficiales de la Casa Real (gráfico 2); ahora el grupo que consumía masivamente este vestido son los llamados profesionales (gráfico 4). Con este nombre, hacemos referencia al grupo tradicionalmente considerado como burgués, que se estaba imponiendo desde la subida al trono de Carlos III y que se componía de un grupo heterogéneo que se dedicaba a la “educación, competencia técnica, seguridad e independencia” (Cruz, 2000: 127). Del mismo modo que también se formaba por el colectivo socio-sanitario, como los boticarios y los médicos.



Fuente: Protocolos Varios. AHPM.

Con un 20%, este grupo superaba a los jóvenes madrileños que se dedicaban a los negocios y que igualmente ostentaban la imagen vestimentaria de la Corte. En efecto, podemos afirmar que lo que se percibe es la adopción casi unánime del vestido francés por parte de la población joven que le valió el apelativo de ‘petimetre’ (Lucena Giraldo,

2009: 39-52). Por su imagen distinguida, de hecho, al notable madrileño se le identificaba con esta figura de la literatura y de la sátira, llegando a protagonizar comentarios como los siguientes, donde se declaraba que “la ridiculez y fatuidad de un crecido número de nuestros jóvenes, en sus trages, modales y conducta” (Filósofo Currutaco, 1796: 6).

4. VESTIDO DE BODA A LA FRANCESA

En la documentación se puede diferenciar en el marco de todo el ajuar cómo era el traje de novio ya que aparece descrito específicamente. El triunfo de las apariencias francesas quedaba perfectamente claro entre los varones jóvenes que, como D. Antonio Abad de Legazpi, estaban a punto de contraer matrimonio. En 1738, Antonio formalizaba su capital de bienes para casarse con D^a Josefa Manzano⁵. Este documento reflejaba su patrimonio económico y material, en el cual destacaba el apartado de vestidos que se presentaba casi exclusivamente compuesto por vestidos a la francesa, incluido el que vistió el día de su boda. En concreto, se trataba de siete ejemplares que se completaban de sus corbatas y pelucas como dos chupas, dos capas y un *redingot*. Sin embargo, su atuendo más importante era un uniforme de repostero de cama de la reina:

Que se compone de casaca y dos calzones de grana fina de París y chupa de paño azul ‘superfino’ también de París, fondos la casaca y chupa en tafetán blanco de valencia galoneados de plata y ojales de Cataluña botones de plata con uno y medio fina de Inglaterra, un sombrero francés con galón mosquetero de plata, todo en 2140 reales y un cuartillo.

Esta librea constituía un recordatorio de la vinculación con la dinastía del Rey Sol mediante el color azul de las telas francesas con las que se había confeccionado. Además de evocar el azul y grana de los servidores de Versalles, este uniforme remitía directamente al oficio de repostero que Josefa llevaba al matrimonio. Con un valor de 74.255 reales y 6 maravedís, esta plaza constituía totalmente la dote de la novia, en calidad de hija de Manuel Manzano, quien cubría la plaza de ayuda de Guardajoyas de Su Majestad.

5 AHPM, Prot. 18522, f. 1. Las siguientes citas, salvo que se indique lo contrario, proceden de dicho documento del cual obviamos repetir la referencia.

Este documento también revelaba la presencia de un suntuoso vestido que D. Antonio lució para su boda con Dña. Josefa, tal y como se describía:

Vestido de boda, casaca y chupa con dos pares de calzones que también hizo el mismo D. Antonio de paño oscuro de primera suerte de boeuf – forrada la casaca en tafetán doble de Valencia y la chupa blanca de lo mismo guarnecido con galón ancho punta de España de plata botones y charretera también de plata abrigados, con media cortas de seda bordadas fábrica de Madrid con cuadrados de plata brillantes en 142 reales y un cuartilla.

Como ya se ha mencionado, el matrimonio representaba una de las condiciones con la que concluía esta etapa vital y se inauguraba la edad adulta. De este modo, se ha hallado otro vestido de boda de esta época (Tabla 2). En 1740, se realizaba el capital de bienes de D. Simón Pardo, maestro cirujano en la villa de Madrid, quien contraía matrimonio con Dña. María Antonia Rabadán⁶. En esta escritura se detectan apariencias francesas, sea tanto en las prendas como en los complementos. Su armario, de hecho, contenía dos chupas, dos pares de calzones y un capote, además de dos espadines, tres sombreros, cuatro medias y tres peluquines. La mayoría de estas posesiones se presentaban bien tratadas a pesar de no ser nuevas. No obstante, el estado de estas prendas no delataba la distinción que, en cambio, sí se reservaba a “un vestido nuevo de paño color de café forrado en tafetán doble verde con botonadura de ylo de plata que se compone de casaca, chupa y 1 par de calzones de 700 reales”.

Como se puede apreciar de esta descripción, este traje también se consideraba como nuevo al igual que el de D. Antonio Abad. Sin embargo, sólo se componía de las tres prendas principales y no presentaba la misma suntuosidad. El de D. Antonio, de hecho, ostentaba una rica decoración que consistía en un galón ancho de plata en la chupa que combinaban con los botones y la charretera de plata. También contaba con unas medias cortas de seda de la Fábrica de Madrid que se presentaban bordadas con cuadrados de plata brillante. A pesar de estos detalles, el que se presentaba más rico era el de D. Simón quien, de profesión maestro cirujano, vestía un traje de 700 reales. Aun así, queda patente que este era el atuendo más valioso de sus guardarropas, y que representaba las apariencias oficiales para el día de sus bodas.

⁶ AHPM, Prot.160407, f. 1447. Las siguientes citas, salvo que se indique lo contrario, proceden de dicho documento del cual obviamos repetir la referencia.

TABLA 3
Vestidos de Boda, Madrid, 1701-1800

Nombre	Año	Profesión	Composición	Color	Tela	Decoración	Reales
Antonio Abad de Legazpi	1738	(Futuro) Repostero de Carma	1 Casaca 1 Chupa 2 Calzones + medias cortas	Oscuro	Paño de primera suerte de Boeuf	Galón ancho de plata Botones y Charretera de plata	142, 01
Simón Pardo	1740	Maestro Cirujano	1 Casaca 1 Chupa 1 Calzón	Café	Paño	Botonadura de hilo de plata	700
Antonio Callejo	1760	Médico	1 Casaca 1 Calzón	Embinado	Griseta de seda	-	450
José Gabino de Antón	1785	Médico	1 Frac 1 Chupa 1 Calzón	Carmelita	Camelote fino	-	200

Fuente: Protocolos Varios. AHPM.

Esta tendencia se mantuvo también durante la segunda mitad del siglo XVIII cuando se configuraba como práctica urbana extendida entre los jóvenes varones que habitaban el Madrid ilustrado. Basta con observar el traje que D. Antonio Callejo, hijo de Esteban, lucía para su matrimonio con Dña. Jerónima del Baño⁷. Realizado a principios de 1760, esta escritura revelaba los ricos atuendos de este joven que atesoraba un guardarropa compuesto por prendas de procedencia francesa, entre los que destacaban tres lujosos vestidos, uno de los cuales se reservaba para su boda. El más barato, de 200 reales, era de paño fino negro, forrado en sargueta y con botones de cerda. Este era de calidad muy inferior al traje nuevo de paño de Guadalajara plateado que ostentaba botonadura de seda y que se valoraba en 350 reales. Aún así, el más caro y suntuoso era el que vestía para su boda, siendo “de griseta de seda color embinado hermoso forrado en tafetán del mismo color que se compone de casaca y calzón nuevo en 450 reales”. Este afrancesamiento también se percibía a través de los complementos, como medias, sombreros y corbatas, que acompañaban estos vestidos y las cinco chupas con alamares de plata fina y calzones a juego. Como médico, también realzaba esta imagen francesa con la presencia de “un chamberi con chupa de ratina verde forrado en sargueta del mismo color, tasado en 150 reales”.

Teniendo en cuenta estos datos, esta tabla refleja la supremacía de las apariencias francesas en la población joven del Madrid durante esta segunda parte del siglo ilustrado. Los jóvenes madrileños en proceso de movilidad se caracterizaban por tener vestidos a la francesa completos frente a la indumentaria típica española, que no gozaba de la misma consideración entre ellos.

CONCLUSIÓN

La primera mitad del siglo XVIII registró la imposición de un nuevo atuendo en Madrid: el vestido a la francesa que de la Corte francesa se difundió al Alcázar de Madrid y de ahí a la población joven de la Villa. Este atuendo de casaca, chupa y calzón caracterizaba la corte

⁷ AHPM, Prot. 20735, f. 204. Las siguientes citas, salvo que se indique lo contrario, proceden de dicho documento del cual obviamos repetir la referencia.

versallesca y se había convertido en distinción del Alcázar madrileño. Imagen y prerrogativa del reinado de Felipe V, este atuendo se proponía como código identitario e indumentario de determinados sectores de la población. De esta forma, los últimos años de esta época se caracterizaron por la filtración de este atavío entre jóvenes no directamente vinculados con la Corte, pues se registraba un mayor calado entre los miembros notables de la población madrileña. Esta apariencia, de hecho, definía la imagen de hombres que trataban de diferenciarse del resto de la sociedad. El traje a la francesa destacaba el privilegio y remitía directamente a un comportamiento y estilo de vida noble.

Este traje también fue adoptado por los jóvenes madrileños, tal y como muestran en el gráfico 2. En efecto, las escrituras jalonan la presencia de este traje, no tanto entre los oficiales de la Casa Real como entre los maestros gremiales quienes preferían distinguirse con prendas francesas.

Tras el estudio realizado es indudable la supremacía de las apariencias francesas en la población joven del Madrid de la primera parte del siglo ilustrado. En la tabla 1 aparece pormenorizado el nivel de consumo de estas prendas por parte de los varones, quienes atesoraban sobre todo chupas y calzones. También se decantaban por utilizar vestidos completos a la francesa, frente a la indumentaria típica española que no gozaba de la misma consideración entre ellos, y registraba un constante descenso desde finales del XVII. Así, en este trabajo se pone de manifiesto la magnitud de este cambio de gusto vestimentario y, por lo tanto, del consumo de prendas extranjeras, en concreto de las francesas, que, a través del método de difusión del *trickle down*, se introdujo en la población y que sirvió para caracterizar a jóvenes madrileños en proceso de movilidad social (Simmel, 1998).

Este fenómeno sobre todo se verificó a partir de los años cincuenta del siglo cuando el vestido francés se impuso como imagen y comportamiento urbano de la villa de Madrid. Los datos muestran la adopción de este traje por los jóvenes madrileños que se dedicaban prevalentemente a las profesiones liberales, en la segunda mitad de siglo XVIII; hecho que pone en evidencia la consolidación de una nueva identidad social y profesional.

Por lo tanto, se puede concluir señalando que el vestido a la francesa era el bien máspreciado en los armarios de estos varones. No sólo encarnaba las apariencias oficiales para el día de sus bodas sino que representaba la imagen con la que se despedía de esta etapa vital.

BIBLIOGRAFÍA

- ALBA, V. (1975): *Historia Social de la Juventud*, Barcelona, Plaza & Janés.
- BARTOLOMÉ BARTOLOMÉ, J. M. y GARCÍA FERNÁNDEZ, M. (coords.) (2012): *Apariencias contrastadas: contraste de apariencias*, León, Servicio de publicaciones de la Universidad de León.
- BEN-AMOS, I. K. (1994): *Adolescence & Youth in Early Modern England*, New Haven and London, Yale University Press.
- BOURDIEU, P. (1980): “La “jeunesse” n’est qu’un mot”, en BOURDIEU, P., *Questions de Sociologie*, París, Les Editions de Minuit, pp. 143-154.
- BRAUDEL, F. (1981): *Civilización material y capitalismo, siglo XV-XVIII*, Madrid, Alianza.
- CARO BAROJA, J. (1970): *El mito del carácter nacional. Meditaciones a contrapelo*, Madrid, Seminario y Ediciones.
- DESCALZO LORENZO, A. (1997): “El traje francés en la corte de Felipe V”, *Anales del Museo Nacional de Antropología*, 4, pp. 189-210.
- EIRAS ROEL, A. (1981): *La historia de Galicia en sus fuentes de protocolos*, Santiago, Universidad de Santiago de Compostela.
- FILÓSOFO CURRUTACO (1796): *Libro de Moda ó ensayo de la Historia de los Currutacos Pirracas y Madamitas del nuevo cuño*, Madrid, Imprenta de Don Blas Ramón, p. 6.
- GARCÍA FERNÁNDEZ, M. (1988): “Herencias y particiones de bienes en Valladolid durante el siglo XVIII: Testamentos e inventarios post-mortem”, *Investigaciones históricas: Época moderna y contemporánea*, 8, pp. 73-108.
- GARCÍA FERNÁNDEZ, M. y YUN, B. (1997): “Pautas de consumo; estilos de vida y cambio político en las ciudades castellanas a fines del Antiguo Régimen”, en FORTEA, J. I. (ed.), *Imágenes de la diversidad. El mundo urbano en la Corona de Castilla; siglos XVI-XVIII*, Santander, Universidad de Cantabria, pp. 245-283.
- GARCÍA FERNÁNDEZ, M. (2000): *La economía española en los siglos XVI, XVII y XVIII*, Madrid, Actas.
- (2001): “El consumo manufacturero textil en las ciudades castellanas, siglos XVI-XVII y XVIII”, *Torre de los Lujanes*, 45, pp. 173-191.
- (2004): “Tejidos con ‘denominación extranjera’ en el vestido castellano, 1500-1800”, *Cuadernos Dieciochistas*, 5, pp. 97-121.
- (2008): “Percepciones de la apariencia castellana dentro de España y en Roma: imagen, cultura material y estilos de vida comparados a finales del Antiguo Régimen”, *Cuadernos Dieciochistas*, 9, pp. 119-151.

- (2012): “Vidas cotidianas en el entorno rural del Duero: niveles de consumo comparados. Siglo XVIII”, en ÁLVAREZ, M. J. y RUBIO PÉREZ, L. M. (eds.), *Campo y campesinos en la España Moderna. Culturas políticas en el mundo hispano*, León, Fundación Española de Historia Moderna, 2, pp. 1445-1457.
 - (2013): *Cultura material y vida cotidiana moderna: escenarios*, Madrid, Sílex.
- GARCÍA GONZÁLEZ, F. (2005): “Introducción”, en GARCÍA GONZÁLEZ, F. (coord.), *Vejez, envejecimiento y sociedad en España, Siglos XVI-XXI*, Cuenca, Ediciones Universidad de Castilla La Mancha, p. 21.
- GIBIAT, S. (2006): *Hiérarchies Sociales, Ennoblement. Les Commissaires de Guerres de la Maison du Roi aux XVIIIe siècle, 1691-1790*, Ecole de Chartres, Chartres.
- GIORGI, A. (2014): “La difusión del vestido francés”, en CHACÓN JIMÉNEZ, F. y GARCÍA FERNÁNDEZ, M. (eds.), *Ciudadanos y Familias. Individuos y práctica sociocultural hispana (siglos XVII-XIX)*, Valladolid, Ediciones de la Universidad de Valladolid, pp. 235-245.
- GILLIS, J. R. (1981): *Youth and History. Tradition and change in European Age Relations 1770-Present*, New York and London, Academic Press.
- GRIFFIN, C. (1993): *Representations of youth: the study of youth and adolescence in Britain and America*, Cambridge.
- LÓPEZ BARAHONA, V. y NIETO SÁNCHEZ, J. A. (2011): “La ropa estandarizada: innovaciones en la producción, comercio y consumo de vestuario en el Madrid del siglo XVII”, *Sociología del Trabajo*, 71, pp. 118-135.
- LUCIENA GIRALDO, M. (2009): “El petimetre como estereotipo español del siglo XVIII” en BERGASA, V., *¿Verdades cansadas? Imágenes y estereotipos acerca del mundo en Europa*, Clergy- Pontoise, pp. 39-52.
- MARURI VILLANUEVA, R. (1989): *La burguesía mercantil santanderina, 1700-1850. Cambio social y de mentalidad*, Santander, Asamblea Regional de Cantabria.
- MAUGER, G. (1986): “Éléments pour une réflexion critique sur la catégorie de «jeunesse», *Actes du colloque international Historicité de l'enfance et de la jeunesse*”, Athènes, 1-5 octobre 1984, pp. 133-149.
- MAURA y GAMAZO, G. duque de (1954): *Vida y reinado de Carlos II*, Madrid, Espasa Calpe.
- MITTERAUER, M. (1993): *A History of Youth*, Oxford & Cambridge, Blackwell.
- MOLINA GÓMEZ, M. P. (2009): “Los jóvenes en el hogar familiar: el ejemplo de Bogarra y elche de la sierra a mediados del siglo XVIII”, *Al-Basit. Revista de estudios albacetenses*, 54, p. 192.

- R.A.E. (1739): *Diccionario de Autoridades*, Madrid, Herederos de Francisco del Hierro.
- ROCHE, D. (1998): *La Culture des apparences: une histoire du vêtement XVIIe-XVIIIe siècle*, París, Fayard.
- ROSENMAYR, L. (1979): "Historic-comparative Sociology of Youth: The Case of Europe", en ROSENMAYR, L. y ALLERBECK, K. (eds.), "Youth and Society", en *Current Sociology. La sociologie contemporaine. The Journal of the International Sociological Association*, 27, 2/3, pp. 46-58.
- SAAVEDRA, P. (1994): *La vida cotidiana en la Galicia del Antiguo Régimen*, Barcelona, Crítica.
- (2001): "Ocio y vida cotidiana en la España rural del siglo XVIII", en RIBOT GARCÍA, L. A. y DE ROSA, L. (dirs.), *Trabajo y ocio en la España Moderna*, Vol.4, Madrid, Editorial Actas e Istituto italiano per gli Studi Filosofici.
- SALADRIGAS CHENG y SOLER i JIMENEZ, J. (2008): *El Arte real de perseguir a los sombreros: textos y documentos para la historia del tejido y la indumentaria en las monarquías hispánicas (S.XIV-XVIII)*, Tarrasa, Centre de Documentació i Museu Textil, 2008.
- SARASÚA, C. (1994): *Criados, nodrizas y amos. El servicio doméstico en la formación del mercado de trabajo madrileño, 1758-1868*, Madrid, Siglo XXI.
- SCHINDLER, N. (1996): "Los guardianes del desorden. Rituales de la cultura juvenil en los albores de la Edad Moderna", en LEVI, G. y SCHMITT, J. C. (eds.), *Historia de los jóvenes. I De la Antigüedad a la Edad Moderna*, Madrid, Taurus, pp. 311-313.
- SIMMEL, G. (1998): *Sobre la aventura. Ensayos de estética*. Barcelona, Península.